



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA DE SOACHA



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INPECCION Y VIGILANCIA 2016

Objetivo: Adoptar el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia 2016, con fines de ejercer el control sobre la prestación del servicio educativo en el Municipio de Soacha, con el fin de verificar lo relacionado con el servicio educativo en todas sus modalidades, de acuerdo con el cumplimiento y concordancia con el ordenamiento Constitucional, Legal y Reglamentario.

											SEGUIMIENTO														
EJE POLITICA EDUCATIVA	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	PROCESOS DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	METAS	MES												RESPONSABLES	RECURSOS REQUERIDOS	LOGRO	% LOGRO	RESULTADO	MEDIDAS DE MEJORAMIENTO		
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D								
Proceso F01: Inspección y Vigilancia a la gestión de los EE	Subproceso FO1.01 Organizar las actividades de control para ejercer eficientemente la inspección y vigilancia de los EE	1. Articular el POAIV 2016 al Plan de Desarrollo Municipal (2016-2019). 2. Articular el POAIV 2016 al Plan Sectorial de Educación POT, Plan de Calidad y planes de Gestión y/o Mejoramiento de las EE Oficiales y Privadas de la ETC, incluyendo las EE de educación formal (Preescolar, Básica y Media), Educación Para El Trabajo y Desarrollo Humano, Educación flexible y las distintas modalidades de prestación del servicio vigentes en Soacha (Contratación, Concesión y Administración), con especial seguimiento a la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales	Que el documento POAIV sea concordante con el Plan de desarrollo Municipal, y el plan decenal de educación.	Documento POAIV articulado con Plan Desarrollo Municipal y Plan Sectorial Educación 100%	Lograr la inclusión del 100% de las metas de política educativa establecidas en el Plan Desarrollo Municipal y Plan Decenal Educación en el POAIV 2016														Equipo Humano del Área de Inspección y Vigilancia. Profesionales distintas dependencias responsables de los procesos de gestión educativa de la propia SEM y Rectores de las IE Oficiales.	MACROPROC ESO F -	100%				
		1. Resignificar el Reglamento Territorial de Inspección y Vigilancia y el plan de operativo anual de Inspección y Vigilancia de acuerdo a las directrices del MEN. 2. Adopción pautas de visitas a EE para revisión y aprobación del comité directivo de modernización de la SEM. Actualización del Macroproceso F de acuerdo a los lineamientos que establezca el MEN. 3. Confrontar conjuntamente con las áreas misionales la Planta docente y administrativa de las Instituciones Educativas oficiales según los lineamientos del MEN y en especial a los Establecimientos educativos que prestan el servicio de la Jornada Única.	1. Documento final ajustado al reglamento territorial de inspección y vigilancia 2016. 2. Formatos actas de visitas a EE en sus diferentes modalidades aprobados por Comité Modernización. 3. Evidenciar planta de personal docente y administrativa de los EE Oficiales (requeridos)	Reglamento Territorial 100% ajustado. Planta Personal docente y Administrativo viabilizada por el MEN	1. Reglamento territorial y plan operativo ajustado a los lineamientos del MEN 2. Pautas visitas aprobadas 3. Planta de personal docente y administrativa confrontada y viabilizada															Equipo Inspección y Vigilancia y Funcionarios Áreas Misionales de la SEM	MACROPROC ESO F, RT 2015y POAIV 2016	100%			
		1-Elaborar el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia de la Educación con fines de control, POAIV 2016, soportado en el Reglamento Territorial del Municipio de Soacha vigente, confrontando los resultados y/o indicadores de los diferentes procesos de cobertura, acceso, permanencia y calidad dentro de las Políticas Nacional y Territorial 2- Publicación del POAIV 2016 3- Evaluar y Validar ante el MEN el informe de cumplimiento del POAIV 2015 Adoptar y Reportar el documento POAIV 2016 al MEN, dentro de los plazos y términos establecidos por esta	1. Documento final ajustado del POAIV 2016. 2. Publicar en la página Web de la Secretaría de Educación y Cultura el POAIV 2016. 3. Verificar cumplimiento del POAIV 2015 - 2016, dentro de los términos establecidos	Documento POAIV 2016 100%	Elaborar el POAIV soportado el 100% en el RT Publicación POAIV en página Web de la SEM Reporte al MEN cumplimiento POAIV2015															Equipo de Inspección y Vigilancia SEM SOACHA y Funcionarios Áreas Misionales SEM	MACROPROC ESO F, RT 2015 y POAIV 2016	100%			

